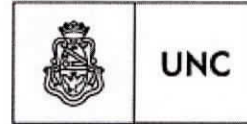


2018 - Año del  
centenario  
de la reforma  
universitaria



UNC  
Universidad  
Nacional  
de Córdoba

EXP-UNC:0045337/2018

Córdoba, 11 SEP 2018

## VISTO

Las presentes actuaciones en las que la Mgter. Clementina Zablosky solicita autorización para participar en el 2º Congreso Internacional ISUF-H, "Ciudad y formas urbanas. Perspectivas transversales" organizado por la Universidad de Zaragoza, y

## CONSIDERANDO:

Que la Dirección Disciplinar del Departamento Académico ha tomado conocimiento.

Por ello,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º:** Autorizar la participación de la Mgter. Clementina ZABLOSKY, legajo N° 35.553, en el 2º Congreso Internacional ISUF-H, "Ciudad y formas urbanas. Perspectivas transversales" organizado por la Universidad de Zaragoza, desde el 10 al 17 de setiembre de 2018, justificando las inasistencias con goce de haberes en sus cargos docentes del Departamento Académico de Artes Visuales, conforme lo dispuesto en el Artículo 50º, inciso 3) del Convenio Colectivo de Trabajo de Personal Docente aprobado por R.R. N° 1222/2014.

**ARTÍCULO 2º:** Solicitar a la Mgter. Zablosky la acreditación de certificado de su participación en dicho evento, a fin de completar los trámites de las presentes actuaciones.

**ARTÍCULO 3º:** Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar al Departamento Académico de Artes Visuales, a los Departamentos de Asuntos Académicos y de Personal y Sueldos. Notificar a la interesada. Cumplido, remitir a Departamento Académico de Artes Visuales conforme artículo anterior.

RESOLUCIÓN N°  
cbp

0545



Mgter. Ana María Mohaded  
Decana  
Facultad de Artes  
Universidad Nacional de Córdoba